

Un minuto para la Igualdad RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 9 de Junio de 2016

Celebrada la Cumbre Mundial Humanitaria de Estambul

Los pasados 23 y 24 de mayo se celebró en Estambul la Cumbre Mundial Humanitaria en la que representantes de 173 países debatieron sobre cómo responder de manera más efectiva e inclusiva a las grandes crisis humanitarias.



Durante estos dos días, fueron numerosos los llamamientos para que la igualdad de género, el empoderamiento y los derechos de las mujeres se conviertan en pilares centrales de la acción humanitaria.

Las desigualdades de género se suelen exacerbar en situaciones de crisis humanitaria. Según varios [informes de Naciones Unidas](#), el 60 por ciento de las muertes de mujeres ocurren en situaciones de emergencia humanitaria y todas las formas de violencia de género contra las mujeres y niñas alcanzan su punto

máximo en caso de desastre o conflicto. Además, las crisis suelen afectar más duramente a los medios de subsistencia de las mujeres. Cabe destacar además que en situaciones de crisis las niñas son las que primero abandonan la escuela porque sus padres buscan maneras de aliviar sus cargas económicas.

En este contexto, ONU Mujeres fue la encargada de organizar una de las siete mesas redondas de la Cumbre, la cual versó sobre "[Mujeres y Niñas: Medidas Catalizadoras para Lograr la Igualdad entre los Géneros](#)". La mesa redonda tenía como objetivo ofrecer una oportunidad a las personas dirigentes para que asuman la responsabilidad de responder a las necesidades de las mujeres y las niñas en contextos de crisis. Las intervenciones abordaron las responsabilidades segunda y tercera de la Agenda para la Humanidad del Secretario General de Naciones Unidas, la cual establece cinco áreas que demandan una acción colectiva para desarrollar las medidas e implementar los cambios que el mundo precisa, a saber: Prevenir y poner fin a los conflictos, respetar las reglas de la guerra, no dejar a nadie atrás, trabajar con un enfoque diferente para poner fin a las necesidades e invertir en la humanidad. En la segunda responsabilidad se insta a los Estados Miembros a respetar las normas que protegen la humanidad, lo que incluye erradicar la violencia sexual y por razón de género y tratar a las supervivientes con dignidad. En la tercera responsabilidad se recuerda que nadie debe quedarse atrás, lo que debe lograrse, entre otras cosas, mediante el empoderamiento y la protección de las mujeres y las niñas. En este sentido, las personas dirigentes participantes en la mesa aprobaron cinco compromisos fundamentales:

- Empoderar a las mujeres y niñas para convertirlas en líderes y proporcionar mayor apoyo a los grupos locales de mujeres a fin de permitirles participar de forma significativa en la acción humanitaria.
- Garantizar el acceso universal a derechos y servicios de salud sexual y reproductiva a todas las mujeres y adolescentes en situaciones de crisis.
- Implementar un enfoque mundial coordinado para prevenir y luchar contra la violencia de género en situaciones de crisis, inclusive mediante una llamada a la acción sobre la protección ante la violencia de género en emergencias.
- Garantizar que los programas humanitarios sean sensibles al género.
- Respetar plenamente las políticas humanitarias, los marcos y los documentos legalmente vinculantes en relación con la igualdad de género, el empoderamiento y los derechos de las mujeres.

Para más información pulse en el siguiente enlace: <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/humanitarian-action>